

Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 23 de mayo de 2023, por la que se convoca proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal, en la modalidad de **contrato de duración determinada**, conforme a la disposición adicional decima referente a la contratación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de la Ley 17/2022, de 5 de septiembre, por la que se modifica la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; de **dos plazas de Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad Investigación; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y adscrito al proyecto “**Creación y puesta en marcha de un servicio de apoyo para el programa EU4HEALTH y fortalecimiento de Horizon Europe-Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**”, nº exp. **SGPY 205/22-M3-5** y adscrito al proyecto “**Creación de la Oficina Técnica para la Internacionalización del Sistema Nacional de Salud en el marco de la Acción 5 “Creación y puesta en marcha de un servicio de apoyo para el programa EU4HEALTH y fortalecimiento de Horizon Europe**”, nº exp. **SGPY 206/22-M3-5**, y una vez publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3 SGPY 205/22-M3-5

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS						MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	6	1	2	
1	BOUZAS DOPAZO	CATALINA	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00
2	CALVETE PEREZ	PABLO	7,73	15,70	0,00	0,00	0,90	0,00	30,72	0,00	55,05
3	COBEDO ARTIGAS	CRISTINA MARIA	11,68	13,50	2,50	0,00	0,45	0,00	0,00	40,00	68,13
4	DINU	ANDREEA IONELA	16,14	2,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,44
5	LONDAITSBEHERE TRUJILLO	ADDIS MERCEDES	18,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,91
6	MATEOS VALVERDE	ESPERANZA DEL ROCIO	14,13	3,80	0,00	0,00	0,00	0,00	17,04	16,00	50,97
7	MONTES MOTA	MARINA	13,74	1,60	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,34
8	PEDROSA PEREZ	LUCIA	7,97	1,60	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,57
9	PEREZ ROMERO	CESAR	17,85	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,85
10	SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO	20,00	0,00	0,00	1,00	0,45	0,00	19,71	0,00	41,16

GRUPO PROFESIONAL M3 SGPY 206/22-M3-5

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS						MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	6	1	2	
1	DINU	ANDREEA IONELA	16,14	2,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	18,44
2	GARCIA SACRISTAN	ANA	16,50	8,50	0,00	2,00	0,00	0,00	30,00	0,00	57,00
3	MATEOS VALVERDE	ESPERANZA DEL ROCIO	14,13	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	8,52	8,00	32,15
4	MONTES MOTA	MARINA	13,74	1,60	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17,34
5	PEDROSA PEREZ	LUCIA	7,97	1,60	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,57
6	PEREZ ROMERO	CESAR	17,85	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,85
7	SACRISTAN ROMERO	FRANCISCO	18,27	0,00	0,00	1,00	0,45	0,00	15,36	0,00	35,08

Méritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado, hasta 10 puntos por el expediente académico: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por conocimiento de idiomas: **máximo 3 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 0,9 punto por cada publicación: **máximo 9 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 0,8 puntos, máx 4 y Poster hasta 0,4 puntos, máx 4: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras